

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA INTERNATIONAL INTERPEGSA S.A.**

En la Ciudad de Quito, a los seis (06) días del mes de Julio del dos mil dieciseis (2016), a las 9H00, en las oficinas de INTERNATIONAL INTERPEGSA S.A., ubicadas en la Juana Becerra Lote 4 Panamericana Norte Km 14,5, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Mendieta Carrillo Jairo Andres, por sus propios derechos y en representación de 720 (Setecientos Veinte) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y b) El señor Mendieta Carrillo Franco Alberto, por sus propios derechos y en representación de 80 (Ochenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el Señor Mendieta Carrillo Jairo Mendieta en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Señora Lara Tamayo Monica Patricia. Los accionistas manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía INTERNATIONAL INTERPEGSA S.A., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: **1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015. 3.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio correspondiente al año dos mil quince y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal. 4.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil quince.** El Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.** Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. Se procede a la lectura del informe del comisario, el mismo es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil quince. Secretaria da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ventas por

un monto de US\$ 46202.49; una utilidad bruta de US\$ 622.06 y una utilidad neta de US\$ 412.42. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los señores accionistas, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil quince, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, **la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil quince**. Los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil quince, que ascienden a US\$ 412.42 sean distribuidas entre los señores accionistas en proporción al capital suscrito. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H45, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Sr. Mendieta Veintimilla Alberto Franco  
Gerente General

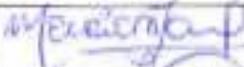
Sr. Mendieta Carrillo Franco Alberto  
Accionista.

Sr. Mendieta Carrillo Jairo Andres  
Presidente (a) Junta General de Accionistas

Sra. Lara Tamayo Monica Patricia  
Secretario (a) de la Junta General de Accionistas

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERNATIONAL INTERPEGSA SA.  
CELEBRADA EL 06 DE JULIO DEL 2016**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía INTERNATIONAL INTERPEGSA SA., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa acudieron los accionistas de la Compañía: el señor Mendieta Carrillo Franco Alberto y el señor Mendieta Carrillo Jairo Andres, quienes, para constancia firman a continuación:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No. DE ACCIONES US\$1 CADA UNA</b>	<b>CAPITAL PAGADO US\$</b>	<b>FIRMA DEL ACCIONISTA</b>
Mendieta Carrillo Jairo Andres	720	720,00	
Mendieta Carrillo Franco Alberto	80	80,00	
<b>Total</b>	<b>800</b>	<b>800,00</b>	

Atentamente,



Sra. Lara Tamayo Monica Patricia  
Secretario (a) de la Junta General de Accionistas